## BECA DE IDIOMA Y CULTURA JAPONESA PARA DESCENDIENTES JAPONESES 2017 (Cuadro informativo)

I. Referencias generales

Ministerio de Educ universidades	ación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Japón (MEXT), Cancillería japonesa y
Área de estudio	Perfeccionamiento de idioma japonés e introducción a la cultura japonesa.
Duración	1 año, de octubre del 2017 a septiembre del 2018
Características	Beca integral: cubre costos de pasaje, estudios, estadía, etc.
Número de becas	No determinado

### II. Calificación

	Requisitos	Documentos	
Nacionalidad	Peruano descendiente de japonés(nikkei)	- Documento Nacional de Identidad (DNI	
Edad	Menor de 30 años (nacido entre el 02 de abril de 1987 y 01 de abril de 1999)		
Formación académica	Estudiante universitario de pregrado (más de un año de estudios) en una universidad no japonesa.	- Constancia o certificado de notas	
Idioma	Nivel intermedio concluido del idioma japonés.	- Certificado de suficiencia en idioma japonés, nivel 3 del Noryokushiken o equivalente (*).	
	Haber realizado al menos 1 año de estudios de idioma japonés (en un instituto, universidad, colegio, etc.)		
	Contar con un gran interés en el idioma y la cultura japonesa.		
Salud	Gozar de buena salud física y mental.		
Otros		- Currículo vitae - 1 Fotografía tamaño carné o pasaporte. - Formulario de postulación (Disponible en Embajada / Pág. Web)	

III. Cronograma de selección

Proceso	Fecha  Del 26 de diciembre del 2016 al miércoles 8 de marzo del 2017	Lugar
Inscripción		Embajada del Japón
Publicación de postulantes aptos para los exámenes	Viernes 10 de marzo 10:30 Hrs.	Embajada del Japón/Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Examen de japonés	Domingo 12 de marzo 11:15 a 13:15 Hrs.	Centro Cultural Peruano Japonés
Publicación de postulantes aptos para la entrevista	Lunes 13 de marzo 16:00 Hrs.	Embajada del Japón/Página Web Cultural Peruano Japonés
Entrevista personal	Miércoles 15 de marzo	Embajada del Japón
Publicación de aptos para la selección final en Tokio	Viernes 17 de marzo	Embajada del Japón/Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Selección final	Septiembre del 2017	7
Inicio de estudios	Octubre del 2017	Según universidades elegidas

<sup>(\*)</sup> Consultar con la Embajada del Japón

#### Notas:

- El becario deberá participar de actividades para la difusión de su cultura en Japón como parte del programa.

- La información personal del becario podrá ser compartida con otras instituciones japonesas o para su uso en la difusión de este programa.
- Beneficiarios de esta u otras formas de beca del gobierno japonés no podrán ser seleccionados.
- Quien esté matriculado en una universidad japonesa o en proceso de matrícula no podrá postular.
- Aquellos que sean militares o empleados civiles militares no podrán postular.
- Todos los documentos se presentan en fotocopia simple junto al formulario dentro de un folder manila.
- El curso debe ser elegido del "Course Guide of Japanese Studies Program" disponible en una futura fecha en la sección Becas de la página web de la Embajada del Japón.

#### Mayor información:

Embajada del Japón - Sección Becas; Av. San Felipe 356, Jesús María. Teléf. directo: 219-9538 / Central: 219-9500. Página web: <a href="http://www.pe.emb-japan.go.jp">http://www.pe.emb-japan.go.jp</a> o correo electrónico: <a href="mailto:becasjapon@li.mofa.go.jp">becasjapon@li.mofa.go.jp</a>

EMBAJADA DEL JAPÓN Departamento Cultural y de Prensa

# BECA DE IDIOMA Y CULTURA JAPONESA PARA DESCENDIENTES JAPONESES 2017 (DOCUMENTOS PARA POSTULAR)

- Formulario de postulación (Disponible en la Pág. Web y en las instalaciones de esta Embajada)
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) (Estudiantes universitarios menores de 30 años, nacido entre el 02 de abril de 1987 y el 01 de abril de 1999).
- 3. Fotocopia de la constancia o certificado de notas universitario.
- 4. Constancia de matrícula de la universidad especificando la carrera y ciclo o año de estudios.
- 5. Fotocopia del certificado de suficiencia en idioma japonés, o mínimo nivel 3 del Noryokushiken o equivalente (\*)
  \*Consultar con la Embajada del Japón
- 6. Currículo vitae no documentado.
- 7. Una fotografía tamaño carné o pasaporte.

#### Nota:

- Los documentos se presentan en fotocopia simple y en fólder Manila.
- El horario de atención de la Sección Becas es de lunes a viernes, 8:30 a 12:15 y 14:00 a 16:30 horas.
- Los postulantes de provincias, pueden enviar los documentos al A.P: 3708 - Lima 100, Embajada del Japón - Sección Becas.
- Para mayor información de esta y otras modalidades de beca, Ilamar a los Teléf. Directo: 219-9538 / Central: 219-9500, Pág. Web: <a href="http://www.pe.emb-japan.go.jp">http://www.pe.emb-japan.go.jp</a> o correo electrónico becasjapon@li.mofa.go.jp.
- Inscripción del lunes 26 de diciembre del 2016 al miércoles 8 de marzo del 2017.

EMBAJADA DEL JAPÓN Departamento Cultural y de Prensa